

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

CONSTRUYENDO REGIÓN



PERIÓDICO INSTITUCIONAL - JULIO

Periódico Virtual

Primer Semestre - Julio de 2022

www.uniamazonia.edu.co

Edición No. 31

ISSN: 1909-2067



AVANCE DE GESTIÓN 2022-1

Desde el año 2020 quienes conformamos la actual administración "Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía", hemos trabajado incansablemente por construir una universidad más incluyente, de tal forma que entre todos podamos articular esfuerzos para avanzar en temas de docencia, investigación, extensión y proyección social.

Ver Pág 2-3

Sumario



Academia



Investigación



Extensión y
Proyección Social



Fotonoticia

ALMA MÁTER AVANZA HACIA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



La Alma Máter recibió la visita de una delegación de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Universidad del Valle, con el objetivo de evaluar algunos aspectos importantes para el aseguramiento de la calidad.

Ver Pág 5

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
**CONSTRUYENDO
REGIÓN**
PERIÓDICO VIRTUAL

Contacto: emisora@uniamazonia.edu.co
prensa@uniamazonia.edu.co
Tel: 4340855 - Emisora

Universidad de la Amazonia
"Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía"

Periódico Institucional
(Publicación Virtual Semestral)
Síguenos en:    
www.uniamazonia.edu.co

M. Sc. Fabio Buriticá Bermeo
Rector

Stefanía Ramírez Hoyos
Directora Periódico

Stefanía Ramírez Hoyos
Periodista

Paola Andrea Torres Pena
Juan Carlos Ruiz Márquez
Diseño y Diagramación



EDITORIAL

AVANCE DE
GESTIÓN
2022-1M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo
Rector

Universidad de la Amazonia

Estimados integrantes de la Universidad de la Amazonia, reciban un saludo especial. Desde el año 2020 quienes conformamos la actual administración “Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía”, hemos trabajado incansablemente por construir una universidad más incluyente, de tal forma que entre todos podamos articular esfuerzos para avanzar en temas de docencia, investigación, extensión y proyección social.

Así las cosas, me alegra contarles que ya hemos empezado a ver los resultados de todos estos esfuerzos. Actualmente recibimos visita de pares académicos para condiciones iniciales de acreditación institucional de alta calidad, un paso

preliminar al logro académico e institucional de nuestra universidad; por otro lado, hace un mes recibimos la visita de pares académicos para la verificación de condiciones institucionales en las Sedes Leticia, Guaviare y Putumayo, esto nos acerca al sueño de llevar y ampliar nuestros programas de pregrado y posgrado en dichos departamentos, lo que nos permitirá posicionarnos como la universidad de la Amazonía colombiana.

Por otra parte, en el área de investigación seguimos avanzando de forma significativa, esto lo demuestran los resultados definitivos de la “Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tec-

nológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del SNCTEI-2021”, allí se precisó que contamos con un (1) grupo de investigación en categoría A1, tres (3) en categoría A, cinco (5) en categoría B y dieciséis (16) grupos en categoría C; además logramos tener seis (6) investigadores sénior, diez (10) asociados y cincuenta y cuatro (54) junior; además, de los diez (10) proyectos que fueron presentados ante el Sistema General de Regalías, seis (6) fueron aprobados y financiados.

En lo que tiene que ver con el bienestar de nuestros profesores, bajo el liderazgo del M.Sc. Fernando Ignacio Ortiz, Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario, con el apoyo de la Vice-

rectoría Académica, la Oficina Jurídica y Secretaría General, se gestionó y aprobó la modificación del Acuerdo No. 27 de 2011; allí se estableció que las hojas de vida que se encuentren alojadas en los “bancos de hojas de vida” de cada facultad, tendrán una vigencia de dos años; también, se modificó el acuerdo de tal forma que los docentes ocasionales y catedráticos, que presenten al CIARP algún factor o producto susceptible de reconocimiento o asignación de puntaje durante el transcurso del período académico, será sometido a estudio y en caso de que se determine como factor de puntaje, tendrá reconocimiento a partir de la fecha de expedición del acto administrativo que aprueba los puntos salariales asignados.

De igual forma, se ha traba-





jado en la modernización de la infraestructura de las diferentes sedes y la construcción de nuevos laboratorios; en ese sentido, en lo que va del año se ha evidenciado un gran avance en el cerramiento perimetral de la Sede Centro y la ejecución de la obra en la Clínica de Grandes Animales; además, se finalizó la construcción del Laboratorio de Neurocognición, el Laboratorio de Anatomía Animal, el Laboratorio de Criminalística y las adecuaciones de la piscina ubicada en la Sede Social.

En cuanto a las actividades de acceso y permanencia, hasta la fecha se han beneficiado más de 7.974 estudiantes con gratuidad en el valor de la matrícula del periodo académico 2022-1, a



través de la Ley 2155 de 2021, conocida como Ley de Inversión Social; del mismo modo, cerca de 1.200 estudiantes de pregrado, modalidad presencial y a distancia, recibieron el subsidio alimentario y 200 participaron en el programa “Tablets Uniamazonia”.

Adicionalmente, el 08 de junio realizamos la Noche de Reconocimiento a la Excelencia Académica 2021-II, un importante espacio en el que exaltamos a los mejores estudiantes de cada

semestre de los programas académicos de pregrado, modalidad presencial y a distancia, en esta ocasión fueron 220 estudiantes con mejor promedio académico y 105 con representación deportiva exitosa en los zonales deportivos universitarios de la Institución de Educación Superior. Además, se hizo un reconocimiento especial al graduado de la Licenciatura en Matemáticas y Física, Ramón Majé Floriano, por su aporte

con la estrategia CAFELAB, ganador en la categoría de Desarrollo Humano, subcategoría de Educación por Premios Verdes, Sostenibilidad Ambiental y Tejido Social.

Es preciso mencionar que, en el marco de estas actividades de extensión y proyección social, también se conmemoró el día del contador público y el día de los y las estudiantes en la Sede Leticia y la Sede Porvenir, en este sentido, se realizaron diferentes conferencias, jornadas lúdico-recreativas, muestras culturales y la XVIII versión del Festival del San Pedrito Universitario 2022.

Es así como venimos aportando a la construcción de la región amazónica y fortalecemos nuestro compromiso con la implementación de estrategias que garanticen el progreso de la Alma Máter, involucrando a cada uno de los actores que hacen parte de la comunidad académica.





UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA SOCIALIZA LAS NUEVAS CONDICIONES PARA ACCEDER AL BENEFICIO DE MATRÍCULA CERO

Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



La Universidad de la Amazonia, en cabeza del Rector, M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, viene liderando grandes gestiones para implementar la Política de Estado de Gratuidad en la Matrícula o Matrícula Cero, anunciada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el año 2021.

Esta iniciativa es dirigida por el Gobierno Nacional, con el objetivo principal de garantizar que los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente se matriculen en programas de pregrado asegurando el acceso, la permanencia y la graduación en la educación superior.



Es importante señalar que en la actual vigencia el MEN estableció un Manual Operativo para la implementación de este auxilio, dicho documento implica nuevas condiciones para acceder a este beneficio; entre ellas, solo podrán aspirar aquellos estudiantes de nacionalidad colombiana que pertenezcan a los estratos 1, 2 y 3; que no tengan título de pregrado o posgrado; que se ubiquen en el

rango de edad de 14 a 28 años; entre otras.

En ese sentido, es preciso aclarar que las personas que recibieron este apoyo en el periodo 2021-II no tendrán variaciones ni afectación alguna, sin embargo, los alumnos nuevos, de reingreso o transferencia deberán acogerse a la normatividad definida en el instructivo anteriormente mencionado; por otra parte, quienes pertenecen al programa Generación E tampoco se verán perjudicados por estas modificaciones.

Javier Martínez Plazas, Vicerrector Académico de la Universidad de la Amazonia, aseguró que: “queremos darle un parte de

tranquilidad a nuestros jóvenes ya que la matrícula cero es una realidad, en la actualidad contamos con recursos que beneficiarán aproximadamente a 8.700 estudiantes de la Alma Máter”.

Así las cosas, este apoyo cubrirá el 100% del valor de la matrícula, haciendo énfasis en que los alumnos deben asumir el costo de los derechos pecuniarios y/o complementarios establecidos por la Institución de Educación Superior.

Del mismo modo, cabe resaltar que los descuentos de matrícula determinados por la



Uniamazonia seguirán aplicándose, de tal forma que desde la actual administración “Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía”, se hace extensiva la invitación a presentar el certificado electoral de las pasadas elecciones presidenciales.

Finalmente, la Uniamazonia para dar continuidad a este importante proceso informativo estará realizando diferentes reuniones con los representantes de los estudiantes, docentes y administrativos, esto con la finalidad de que los integrantes de la Alma Máter estén enterados de las novedades establecidas por el Gobierno Nacional.



POLÍTICA DE ESTADO PARA LA GRATUIDAD EN LA MATRÍCULA

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL BENEFICIO?

- 1 Ser colombiano.
- 2 Estar matriculado en un programa académico de pregrado (técnico profesional, tecnológico o universitario), con registro calificado vigente impartido bajo cualquier modalidad (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades).
- 3 Encontrarse registrado por la Institución de Educación Superior pública en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior.
- 4 Evidenciar que la vivienda del núcleo familiar del estudiante pertenece a las familias más vulnerables socioeconómicamente de los estratos 1,2 y 3.
- 5 No tener título profesional universitario ni de posgrado.
- 6 Para estudiantes nuevos, de reingreso o transferencia, encontrarse en el grupo de edad entre 14 y 28 años.

Universidad de la Amazonia

POLÍTICA DE ESTADO PARA LA GRATUIDAD EN LA MATRÍCULA

DATOS IMPORTANTES PARA TENER EN CUENTA

- Los estudiantes antiguos seguirán recibiendo el beneficio, siempre y cuando su situación académica sea la misma.
- Los beneficiarios podrán cursar solamente un programa de pregrado.
- La Política cubrirá el número de semestres establecidos en el registro calificado del programa académico.

Universidad de la Amazonia
Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia





ALMA MÁTER AVANZA HACIA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



La Universidad de la Amazonia, desde la actual administración “Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía”, avanza de forma satisfactoria en procesos de mejoramiento continuo que permitan la preparación para la solicitud de la Acreditación Institucional en Alta Calidad, así las cosas, la Alma Mater recibió la visita de una delegación de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Universidad del Valle, con el objetivo de evaluar algunos aspectos importantes para el aseguramiento de la calidad.

El encuentro tuvo lugar del 04 al 06 de agosto de 2022 en las instalaciones de la Sede Porvenir, allí se valoraron 12 factores referentes a identidad institucional; impacto social; aportes de la investigación; visibilidad nacional e internacional; bienestar institucional; entre otros.

Por otra parte, es preciso mencionar que esta reunión se realizó en el marco de la fase III del proyecto denominado: “Acompañamiento para el Fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad”, el cual se ejecuta desde el año 2020 bajo el liderazgo del MEN, con el propósito de aportar en la creación de una ruta que propicie la consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad.

Sobre este tema, Fernando Cantor Rincón, Par amigo de la Universidad de la Amazo-



nia, aseguró que: “esta jornada de trabajo ha sido muy interesante porque nos permite

identificar cuáles son las distintas etapas y elementos con los que cuenta la institución para seguir fortaleciendo sus capacidades y estrategias, de modo que pueda orientar sus recursos hacia el desarrollo de condiciones de calidad de las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social”.

Por su parte, el Vicerrector Académico de la Universidad de la Amazonia, M.Sc. Javier Martínez Plazas, comentó que: “tuvimos un balance positivo, consideramos que fue una mirada muy importante que nos permitió identificar las fortalezas y las oportunidades que tenemos para seguir mejorando”.

Al finalizar la visita, la Uniamazonia recibió varias recomendaciones que implican un trabajo mancomunado entre todas las dependencias y un proceso de autoevaluación, autorregulación y perfeccionamiento, de tal forma que se logre obtener una armonía que permita alcanzar la acreditación institucional.





FLORENCIANOS CERTIFICARON SU NIVEL DE ESCOLARIDAD HASTA TERCERO DE PRIMARIA



Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



Con éxito finalizó la implementación del programa de alfabetización Ciclo Lectivo Especial Integrado CLEI-1, un destacado proyecto académico liderado por el Ministerio de Educación Nacional, la Alcaldía de Florencia y la Universidad de la Amazonia.

En total, 390 personas recibieron la certificación de nivel de

escolaridad hasta tercero de primaria, dicho logro se reconoció en tres clausuras realizadas en la Cárcel las Heliconias, la Clínica Divino Niño y el Auditorio Monseñor Ángel Cuniberti.

Es preciso mencionar que, la estrategia buscó fomentar el acceso de la población vulnerable, rural y víctima del conflicto armado en trayectorias educativas completas; además promovió territorios libres de analfabetismo mediante la implementación de estrategias pedagógicas flexibles.

Sobre este tema, Diana Cons-

tanza Meneses Ortiz, directora de CLEI-1, afirmó que: “el proceso estuvo orientado al desarrollo de la productividad y participación social, mediante un conjunto de componentes de diversas actividades que articulan el conocimiento local del estudiante con unos presaberes universales”.

La formación inició en el mes de octubre del año 2021 y se extendió hasta marzo de 2022; durante dichos meses, los alumnos participaron en diferentes actividades lúdicas y deportivas, recibieron kits escolares, realizaron ferias de emprendimiento y compartieron experiencias significativas que

aportaban a su aprendizaje.

Por su parte, Jairo Alberto Muñoz Hernández, beneficiario de la iniciativa, aseguró que: “Me pareció un proyecto maravilloso pues aprendimos bastante, quiero dar un agradecimiento especial a mis profesores y esperamos que el programa siga adelante ya que hay muchos adultos mayores que queremos seguir aprendiendo”.

De esta forma, la Universidad de la Amazonia incide positivamente en la educación de los florencianos y caqueteños, buscando dar cumplimiento a los ejes misionales de docencia y proyección social.





RECTOR DE LA UNIAMAZONIA SOSTUVO REUNIÓN CON MINISTRO DE EDUCACIÓN



Tal como se tenía previsto, el Rector de la Universidad de la Amazonia, M.Sc Fabio Buriticá Bermeo, participó en una destacada reunión del Consejo de Rectores del Sistema Universitario Estatal en la ciudad de Montería. En este encuentro se contó con la presencia del Dr. Alejandro Gaviria Uribe, Ministro de Educación designado por el gobierno del presidente Gustavo Petro; quien demostró talante y disposición de escucha y diálogo.

Por su parte, los Rectores manifestaron su voluntad para construir un gran acuerdo en pro del fortalecimiento de la educación superior pública en Colombia; y para implementar un modelo de regionalización de la universidad pública en condiciones de calidad, pertinencia y gratuidad.





POLÍTICA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Redacción: César Omar Jaramillo Morales y Edith Recalde España

Uniamazonia

El Departamento de Educación a Distancia, adscrito a la Vicerrectoría Académica, concibe como uno de sus fines “Generar transformaciones educativas a través de estrategias pedagógicas, interactivas, mediacionales e integradoras” con el propósito de ofrecer oportunidades educativas a través de programas académicos de formación profesional en coordinación con algunas de las facultades que ofrece la Universidad de la Amazonia, tales como: Facultad de Educación, Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Así mismo, esta modalidad de educación se reconoce por la innovación metodológica, estructura curricular, mediaciones pedagógicas y tecnológicas que fortalecen los procesos de enseñanza y el aprendizaje, formación de profesionales idóneos, autónomos e innovadores. De igual manera, fortalece los tres ejes misionales de nuestra institución (Docencia, investigación y proyección social) con la posibilidad de cobertura educativa permanente en el ámbito de la educación superior. Acuerdo 22 de 2001.

En este sentido, la educación virtual y a distancia en la Universidad de la Amazonia, tiene como uno de sus principios



Fotos: Dirección Educación Virtual y a Distancia

rectores el MEN (2010) cuando afirma que esta surgió en el contexto social como una solución importante a los problemas de cobertura y calidad que aqueja a un número elevado de personas ubicadas en diferentes contextos que involucra a población estudiantil rural, no rural, regional, nacional e internacional.

Desde esta perspectiva y en su estrategia de innovación, se crea en la administración del actual Rector, Fabio Buriticá Bermeo, el Acuerdo 13 del 10 de marzo de 2022 “Por el cual se adopta

la Política de Educación Virtual y a Distancia en la Universidad de la Amazonia” entre otras disposiciones legales, se sustenta la comprensión de estas modalidades de estudio en el contexto de la formación integral, el desarrollo humano sostenible y en la búsqueda de la calidad y cobertura de una educación superior democrática, inclusiva e incluyente.

De hecho, otra de las finalidades del anterior acuerdo, es fortalecer la educación a distancia en ejercicio desde el año 2001 e implementar la educación virtual, como nueva tendencia en la educación actual por su gran variedad y dinamismo metodológico, sentido humano, calidad e innovación y la transformación constante en coherencia con los contextos y las tendencias que el ritmo del mundo presenta día a día. Cabe resaltar que la modalidad de educación virtual y a distancia, se encuen-

tra en correspondencia con el PEI de la Universidad de la Amazonia, el Decreto 1330 de 2019 del MEN en el cual define las condiciones de calidad y requisitos que deben cumplir los programas académicos; entre ellos, los programas a distancia y virtuales; como también, todo lo relacionado con la infraestructura tecnológica y los medios educativos como uno de los criterios de calidad en pro del desarrollo y cumplimiento de las dimensiones pedagógica, comunicativa, tecnológica y organizacional. MEN (2010).

En relación con la “contextualización” esta Política de Educación virtual y a Distancia, se crea dentro del nuevo escenario de la sociedad globalizada con el objetivo de formar a sus estudiantes para que asuman conscientemente la tarea esencial de convertir la información en conocimientos a través de la mediación que soportan las TIC en la formación del pensamiento autónomo y creativo frente a los saberes disciplinares; como también, responder a la necesidad de garantizar una amplia cobertura con programas de calidad, apoyar y fortalecer los procesos de acreditación en alta calidad institucional en los nuevos escenarios de la educación superior global, soportada en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Por su parte, la UNESCO (2004) reconoce el potencial de las TIC y cómo estas herramientas han impactado la sociedad actual y por ende la educación. Desde esta perspectiva institucional, se invita a la población universitaria apoyar esta nueva iniciativa normativa para continuar construyendo la universidad que todos queremos desde el contexto de la modalidad de educación virtual y a distancia.





CON ÉXITO SE DESARROLLÓ EL DIPLOMADO EN CAÑA DE AZÚCAR

Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia

Foto: Planta Agroindustrial panelera Ernesto Celis Amoroch



La Universidad de la Amazonia bajo el liderazgo de la Unidad de apoyo a la Investigación e Innovación, desarrolló el Diplomado en Caña de Azúcar como estrategia para el fortalecimiento del Sector Panelero del departamento del Caquetá.

Este programa de educación continuada tuvo una duración de cinco días y contó con la participación presencial de cincuenta (50) personas provenientes de diferentes municipios de los departamentos del Caquetá y Huila. De igual forma, el diplomado se desarrolló con tutorías e intervenciones de técnicos de semillas del ICA, investigadores de las universidades del Tolima y la Surcolombiana, así como expertos del Centro de Investi-

gación de la Caña de Azúcar de Colombia (CENICAÑA).

Su objetivo principal fue brindar estrategias a través de la formación, que permitieran aumentar la producción de panela

nes necesarias para obtener la certificación de la panela según el marco regulatorio ICA 3168 del 2015, así mismo, los registros nacionales que identifican la calidad y seguridad para la

pio de El Paujil y Duván Bolaños del municipio de Pitalito Huila. Por otra parte, se realizó la liberación de cuatro nuevas variedades de caña para potenciar la producción de esta planta.

Sobre este tema, el Dr. Juan Carlos Suárez Salazar, Vicerrector de Investigaciones y Posgrados, afirmó que: “la panela es una de las principales apuestas productivas del departamento del Caquetá y es allí donde la Uniamazonia trabaja para mejorar las condiciones de inocuidad, teniendo en cuenta que este producto hace parte de la dieta alimenticia de los habitantes de la región”.

Finalmente, la Universidad de la Amazonia, como un aporte desde la extensión y proyección social, a través de la actual administración “Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía”, certificó con éxito a los asistentes de este importante encuentro académico.



gracias a la información recopilada en proyectos de investigación, realizados en los últimos 7 años por la Unidad de Investigación para la Caña Panelera ubicada en el Centro de Investigaciones Amazónicas Macagual.

Entre los temas expuestos, se dieron a conocer las condicio-

comercialización del producto.

Una de las actividades representativas del Diplomado en Caña de Azúcar, fue la realización del concurso de ‘Análisis sensorial de panela en presentación bloque y pulverizada.’ Entre los 15 participantes, se eligieron dos ganadores: José Arviól Nieto del munici-





ALMA MATER CELEBRÓ LA CUARTA SEMANA DE LA PSICOLOGÍA

Con éxito finalizó la cuarta versión de la Semana de la Psicología, denominada "Semana del Conocimiento y la Innovación". Este importante espacio académico y de integración contó con ponentes nacionales e internacionales y fomentó el compañerismo entre los estudiantes de la Universidad de la Amazonia.

Es preciso mencionar que, en el marco del evento, los representantes del programa de Psicología entregaron un reconocimiento al coordinador Hernán David Romero, por su compromiso y valioso aporte en el desarrollo de las labores propias del cargo.





TECNOLOGÍA EN CRIMINALÍSTICA: UN PROGRAMA EN CONSTANTE EVOLUCIÓN



Redacción: Daniel Camilo Durán Camacho

Uniamazonia

La Tecnología en Criminalística, a través de sus diferentes estamentos: estudiantes, docentes y administrativos, han logrado una sinergia, con el fin de fortalecer los procesos académicos, investigativos y de proyección y/o extensión social, que buscan garantizar el aseguramiento de la calidad y alcanzar la Renovación del Registro Calificado, documento el cual fue radicado a través del Sistema SACES del Ministerio de Educación Nacional en el

mes de marzo del presente año. Esta renovación ha traído consigo evaluaciones constantes, que permiten mejorar lo existente y gestionar nuevos proyectos para el fortalecimiento del programa académico. Es por ello, que se han venido desarrollando acciones en el marco de la asignación de espacios físicos, como el campo de prácticas y la construcción de los laboratorios de Criminalística en la sede Santo Domingo, espacios que permiten que los estudiantes desarrollen ejercicios para poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en su formación.

Para el periodo académico 2022-I, se desarrollaron diferentes actividades de formación, desde encuentros de clases magistrales, prácticas y sustentaciones de trabajos integrados finales, los cuales dieron respuesta a los ejes problemáticos planteados en cada uno de los semestres del plan de estudios, permitiendo validar y comprobar el desarrollo de las competencias en los estudiantes del programa académico. Dentro de estas actividades, se desarrollaron prácticas de laboratorios, ejercicios de ingresos y manejo de un lugar de

los hechos y la defensa de los TIF elaborados y presentados por los futuros tecnólogos, enmarcados en cada uno de los ciclos de formación, básico, fundamentación y profundización, respondiendo a la solución de problemas enfocados en un contexto y dinámicas reales, aplicando la investigación formativa, como un eje transversal de la preparación de los criminalistas de la Universidad de la Amazonia.

También se debe resaltar las actividades de reconocimiento de excelencia académica a los estudiantes que se han destacado por tener un rendimiento académico importante y que los han llevado a obtener la matrícula de honor

en cada uno de los semestres académicos. Esta actividad, liderada por el señor Rector M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, el Vicerrector Académico Javier Martínez Plazas y cada una de las coordinaciones de los programas de pregrado, han permitido exaltar, reconocer y motivar a los estudiantes a esforzarse y ser cada semestre los mejores, evidenciando la calidad de los procesos de formación del programa académico.

Desde los procesos de investigación el programa académico presentaba falencias al no contar con proyectos de investigación propios, por ello, a través de los docentes John Freddy Perdomo Ardila y Edith Recalde España, se formularon y se





Práctica fotografía forense

están ejecutando dos proyectos titulados “Aportes de la Criminalística en la Búsqueda de la Verdad en Niños y Niñas víctimas del Desplazamiento Forzado” y “Estrategias de Aprendizaje Autónomo en Estudiantes de la Tecnología en Criminalística en Educación a Distancia”, proyectos orientados a impactar problemáticas sociales y para el fortalecimiento de estrategias en los procesos de formación de los estudiantes del programa académico y modalidad. Actualmente, estos proyectos se encuentran en ejecución de la tercera y segunda fase respectivamente; y también se está en la construcción de dos más y una línea de investigación propia del programa denominada “Criminalística y Ciencias Forenses”, la cual articula estos nuevos proyectos y permite la interdisciplinaridad con otros programas académicos.

Por último, hay que destacar el papel que el programa ha ve-

nido desempeñando, en la búsqueda de fortalecer las alianzas con el sector externo, en especial, lograr la firma de nuevos convenios con instituciones que puedan beneficiarse al permitir realizar prácticas y/o pasantías a estudiantes de la Tecnología. Estos nuevos convenios se han venido firmando con entidades públicas como alcaldías municipales



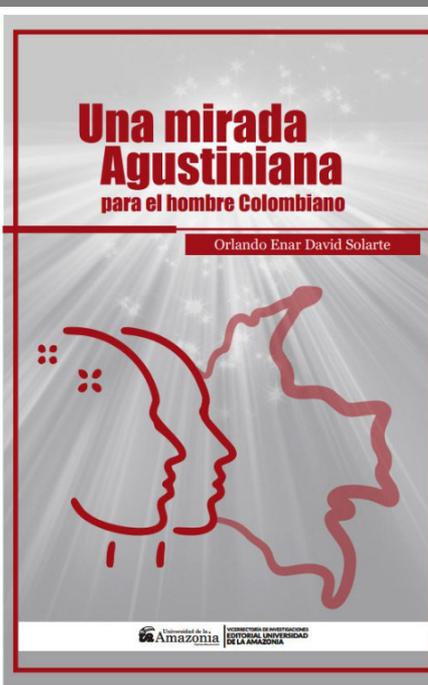
y empresas de orden privado, relacionadas con investigación privada y sector defensa. Es importante destacar un convenio en especial, el cual ha permitido que más de 30 estudiantes hayan podido desarrollar su opción de grado y titularse como tecnólogos en criminalística, este convenio es el que se tiene con la Fiscalía General de la Nación, institución que ha permitido el ingreso de estudiantes, permitiéndoles colocar en práctica los conocimientos recibidos en el proceso de formación y perfeccionarlos en un escenario real, logrando beneficios entre las dos instituciones.

Este convenio, ha permitido que estudiantes puedan también participar en actividades de apoyo en procesos de exhumaciones con profesionales de mencionada institución, logrando fortalecer conocimientos y beneficiar a la Fiscalía en los procesos desarrollados desde el área de antropología y odontología forenses.

El programa Tecnología en Criminalística seguirá encaminado a fortalecer los tres ejes misionales y con la meta de que los procesos que se desarrollen estén enmarcados en garantizar y asegurar la calidad académica en los procesos de formación de los estudiantes.



DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES PUBLICÓ EL LIBRO “UNA MIRADA AGUSTINIANA PARA EL HOMBRE COLOMBIANO”



Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



Orlando David Solarte, docente de la Licenciatura en Ciencias Sociales, es el autor del libro “Una mirada agustiniana para el hombre colombiano”, el cual fue presentado al público en el mes de marzo por la Facultad de Educación, con el apoyo de la Editorial Uniamazonia.

La obra cuenta con 150 páginas y consiste en una revisión bibliográfica del pensamiento agustiniano desde una crítica filosófica y teológica; donde surge el interrogante sobre la posición que tiene el hombre colombiano en contextos de necesidad educativa, política y social.

De esta manera, el texto busca llegar al lector de un modo reflexivo, con el fin de incentivarlo a pensar en las actuaciones personales que contribuyan a la construcción de paz como responsabilidad individual, en un



país con grandes problemáticas de violencia.

Es importante resaltar que el ejemplar contó con la aprobación y seguimiento de la Unidad de Investigación y la Editorial Uniamazonia, quienes trabajaron durante dos años en la confirmación de datos, investigación, edición, producción y distribución de publicaciones.

Al respecto, Solarte afirmó

que: “la Universidad de la Amazonia, asumió todo el proceso intelectual, en el que se contó con la participación del Comité de Currículo, el Consejo de Facultad, el grupo de Propiedad Intelectual, el Centro de Investigaciones y los pares externos; de esta forma se publicó el libro dirigido a la comunidad educativa y a toda la región”.

Finalmente, es preciso mencionar que desde la ac-

tual administración “Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía”, liderada por el Rector M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, se continúa apoyando a la comunidad universitaria en la ejecución de proyectos que permitan el avance académico, la producción de nuevo conocimiento y el desarrollo intelectual de la Institución de Educación Superior.





UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA REALIZARÁ IMPORTANTES ENCUENTROS ACADÉMICOS ENFOCADOS EN EL ÁREA DE LA QUÍMICA

Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



La Universidad de la Amazonia, bajo el liderazgo de la Facultad de Ciencias Básicas y el Programa de Química, realizará el V Congreso Colombiano de Electroquímica, el VIII Seminario Internacional de Química Aplicada para la Amazonía (VIII SEQUIAMAZ), la III Escuela Andino Amazónica de Química y el Workshop 2022 En Química y Biología de Hongos con Potencial Biotecnológico. Dichos eventos académicos tendrán lugar del 3 al 7 de octubre de 2022 en las instalaciones de la Sede Porvenir.

El objetivo de estos encuentros es divulgar los resultados de investigación generados por la comunidad académica regional, nacional e internacional en las áreas de electroquímica y química; además busca promover la transferencia de conocimiento hacia los sectores productivos de la región.

Es preciso mencionar que, la Institución de Educación Superior tiene habilitadas las inscripciones para quienes deseen realizar su presentación en las actividades anteriormente mencionadas, así las cosas, los interesados podrán enviar los resúmenes hasta el 15 de agosto del año en curso.

Según el perfil de cada persona, se han establecido unos valores de inscripción, en ese sentido, los estudiantes de pregrado deberán pagar \$150.000,




V CONGRESO COLOMBIANO DE ELECTROQUÍMICA
VIII SEMINARIO INTERNACIONAL DE QUÍMICA APLICADA
III Escuela Andino-Amazónica de Química
WORKSHOP QUÍMICA Y BIOLÓGICA DE HONGOS CON POTENCIAL BIOTECNOLÓGICO

3 - 7 OCTUBRE

V CONGRESO COLOMBIANO DE ELECTROQUÍMICA
4 - 7 DE OCTUBRE
VIII SEQUIAMAZ
4 - 7 DE OCTUBRE
III EAAQ
3 DE OCTUBRE
WORKSHOP
"Química y biología de hongos con potencial biotecnológico"
6 DE OCTUBRE

Más información



Universidad de la Amazonia
Vigilada Min Educación

40 años
1982 - 2022

"Gestión e investigación para el desarrollo de la Amazonia"

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
PROGRAMA DE QUÍMICA
FLORENCIA - CAQUETÁ

los profesionales \$300.000 y las empresas que deseen participar con un stand deberán aportar \$700.000, esta inscripción les permitirá acceder a todas las charlas, material complementario, certificado de asistencia y refrigerio.

Además, en la agenda de la semana se contará con una jornada donde los asistentes podrán hacer turismo en la ciudad y sus cercanías. Para apoyar esta iniciativa, se tendrá la presencia de operadores turísticos en el evento.

Quienes deseen más información sobre este tema, podrán ingresar a la página web www.uniamazonia.edu.co o a <http://eventoscientificosfcb.com/>. Si desean atención personalizada podrán escribir al correo: eventoscientificosfcb@uniamazonia.edu.co



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021

El pasado martes 10 de mayo la Universidad de la Amazonia presentó en audiencia pública, la Rendición de Cuentas Resultados Vigencia 2021, en esta oportunidad, la Alma Mater retomó el evento de forma presencial en las instalaciones del Auditorio Monseñor Ángel Cuniberti, adicionalmente se llevó a cabo la transmisión a través de redes sociales.

Durante este espacio, se contó con las intervenciones de diferentes directivos de la Institución de Educación Superior, entre ellos el Rector M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, el Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigaciones y Posgrados y la Vicerrectora Administrativa (E); de igual forma hicieron presencia los decanos de las seis facultades, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y el jefe de la Oficina Asesora de Relaciones Interinstitucionales.





APORTES DEL ADMINISTRADOR FINANCIERO EN LAS ORGANIZACIONES

Redacción: Nancy Olaya Delgado y Edith Recalde España

Uniamazonia

El Administrador Financiero a través del proceso administrativo responde a las necesidades de las organizaciones mediante el manejo de los recursos financieros y la aplicación de los procesos de planeación, organización, dirección y control con el propósito de maximizar la rentabilidad y así mejorar la liquidez de la empresa a través de la creación de estrategias competitivas, comerciales, administrativas y financieras y con ello contribuir con el desarrollo sostenible de un determinado contexto. En este orden de ideas, Robles (2012) define la administración financiera como una "Fase de la administración general, que tiene por objeto maximizar el patrimonio de una empresa a largo plazo, mediante la obtención de recursos financieros por aportaciones de capital u obtención de créditos, su correcto manejo y aplicación, así como la coordinación eficiente del capital de trabajo, inversiones y resultados, mediante la presentación e interpretación para tomar decisiones acertadas".



Foto: Docentes y estudiantes Primer Semestre Administración Financiera-Sede Florencia

De acuerdo con lo anterior, el Administrador Financiero, gestiona y toma decisiones respecto a los movimientos y actividades financieras que se llevan a cabo en una organización; además, busca, consigue, evalúa, decide y da cumplimiento a todos los aspectos que involucren fuentes de financiamiento de la empresa; como también, proyecta y logra la maximización de los beneficios o utilidades de esta, de acuerdo con los riesgos. Tal como lo afirma Ricalde (2016) citado por el NEC de Aguirre Grajales y otros (2022). En este sentido, para que las organizaciones obtengan el re-

conocimiento en los ámbitos regional, nacional y mundial, es indispensable que quien desempeñe el cargo de Administrador Financiero, tenga la visión futurista de como planear y cumplir los objetivos, donde involucre el desarrollo sostenible en las prácticas administrativas y en la producción, cambiando modelos antiguos por unos que aporten al ambiente sin afectar las finanzas de la organización, como lo afirma el NEC de Artunduaga Rodríguez & Cuellar (2022).

Así mismo, afirman que a través del tiempo las organizaciones han ido evolucionando debido a la expansión del mercado, generando así, competencias entre ellas, es en ese momento donde se evidencia el proceso de formación del Administrador Financiero para las organizaciones, porque de él depende, el crecimiento, reconocimiento y buen uso de las finanzas. Para ello, se requiere un profesional creativo, que sabe trabajar en equipo, autónomo, responsable, crítico y que tiene la capacidad de identificar y aprovechar oportunidades donde los demás ven problemas; de igual forma, aprovecha y trabaja con las fortalezas de cada persona en su rol, con una planeación eficiente y efi-

caz de los procesos, productos y servicios, logrando un factor diferenciador y así sobresalir en el mercado para posicionar su organización como una de las mejores en el ámbito competitivo a nivel global.

En síntesis, se logra concretar que uno de los diferentes aportes que hace el Administrador Financiero es desempeñar su rol en la organización de manera idónea con el manejo de los recursos tangibles e intangibles, los recursos materiales, financieros, de mercado y el talento humano, que conlleve a incluir la sostenibilidad en los proyectos y así contribuir al cuidado del medio ambiente, a la sociedad, la paz, la creación de alianzas y a la competitividad regional. De hecho, el Programa de Administración Financiera de la Universidad de la Amazonia, ofertado mediante la modalidad de educación a distancia, responde a su misión institucional en la formación de profesionales idóneos con calidad humana, capacidad prospectiva, liderazgo y gran responsabilidad social para que se desempeñen en el ámbito financiero y administrativo a nivel nacional e internacional a través de la apropiación e innovación, aplicación y difusión del área del conocimiento.



Foto: Estudiantes primer semestre Administración Financiera-Sede Florencia



UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA OBTUVO ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD EN IMPORTANTE PROGRAMA DE POSGRADO

Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



El Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante resolución No. 3982 del 23 de marzo de 2022, otorgó la acreditación de alta calidad a la Maestría en Sistemas de Producción Sostenibles por un periodo de cuatro años.

Es importante resaltar, que esta es la primera acreditación para un posgrado en la Institución de Educación Superior, lo cual refleja el resultado de un arduo trabajo que se está realizando desde la actual ad-



Gustavo Adolfo Gutiérrez García,

ministración "Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía" por mejorar las condiciones de calidad.

Este proceso, cumplió con diferentes etapas, una de ellas fue el ejercicio de autoevaluación

efectuado por las directivas, los docentes, el grupo de evaluación continua integrada y los estudiantes de la Uniamazonia; además fue fundamental una evaluación externa realizada por los pares académicos designados por el MEN quienes realizaron una visita virtual en el año 2021.

Sobre este tema, Gustavo Adolfo Gutiérrez García, Coordinador de la Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, afirmó que: "el hecho de obtener este logro permite estar en igualdad de condiciones con cualquiera de los programas académicos en el ámbito de posgrado de las grandes universidades en el país, tanto públicas como privadas; esto nos permite determinar que estamos cumpliendo los mismos criterios y estándares, para que nuestros egresados puedan tener las competencias y los resultados de aprendizaje que exige la normatividad educativa en Colombia".

De esta forma, la Maestría en Sistemas Sostenibles de producción, continúa realizando planes de mejoramiento con el objetivo



de avanzar en los procesos académicos y administrativos que respondan a las dinámicas de los tres ejes misionales: docencia, investigación y extensión y proyección social.



DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Rector y el Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de la Amazonia, se permiten informar a toda la comunidad, que el Ministerio de Educación Nacional -MEN-, OTORGÓ la ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD, y RENOVÓ de oficio el REGISTRO CALIFICADO del siguiente programa:

MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN

Resolución MEN 003982 del 23 de Marzo del 2022
Periodo de cuatro (4) años - Modalidad Presencial - Florencia (Caquetá)

Original Firmado
JOHN JAIRO SILVA MUNAR
Director de Aseguramiento de la Calidad
Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia



DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Rector y el Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de la Amazonia, se permiten informar a toda la comunidad, que el Ministerio de Educación Nacional -MEN-, RENOVÓ el REGISTRO CALIFICADO, del siguiente programa:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Resolución MEN 006021 del 19 de Abril del 2022
Periodo de siete (7) años - Modalidad Presencial - Florencia (Caquetá)

Original Firmado
JOHN JAIRO SILVA MUNAR
Director de Aseguramiento de la Calidad
Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia



DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Rector y el Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de la Amazonia, se permiten informar a toda la comunidad, que el Ministerio de Educación Nacional -MEN-, RENOVÓ el Registro Calificado, del siguiente programa:

DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

Resolución MEN 003694 del 18 de Marzo del 2022
Periodo de siete (7) años - Modalidad Presencial - Florencia (Caquetá)

Original Firmado
JOHN JAIRO SILVA MUNAR
Director de Aseguramiento de la Calidad
Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonia





UNIAMAZONIA HIZO PRESENCIA EN IMPORTANTE SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES DEL SUE



El Rector de la Universidad de la Amazonia, M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, participó en importante sesión del Consejo Nacional de Rectores del SUE, la cual tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad del Valle, en la ciudad de Cali.

Durante este espacio se trataron temas como la Política de Gratuidad en la Matrícula y se revisó y evaluó el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el año 2018 que han permitido el financiamiento de la universidad pública.





FORMACIÓN DEL MERCADÓLOGO EN LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



Foto: Docentes y estudiantes primer semestre Mercadeo-Sede Florencia

Redacción: Jaime Andrés Castro Lozada, Jesús Antonio Rivas Escobar y Edith Recalde España

Uniamazonia

Los tiempos han cambiado y el mercado es un escenario propicio donde el mercadeo impacta supliendo las necesidades que exigen sus consumidores, donde se crea empresa que abastezcan estas mismas de la mejor manera. En este sentido, se define el mercado como el lugar físico o virtual en el cual se realizan transacciones o intercambios de bienes y servicios entre productores o distribuidores y consumidores; de hecho, los avances tecnológicos han trascendido en el mercado, permitiendo la accesibilidad para todas aquellas personas que están en la capacidad y disposición de vender o comprar productos. Por ello, la importancia de realizar los estudios de mercados, la implementación de productos innovadores que causen impacto en una sociedad cada vez más exigente.

Desde esta perspectiva, la importancia de resaltar el impacto del "marketing" en un mercado creciente como es el de la Amazonía, por medio de alianzas estratégicas que permitan a estos productos alcanzar un reconocimiento en el mercado local, nacional e internacional, es así

como el desarrollo de productos, la comunicación, la distribución, la fijación de precio y el servicio, son algunas actividades centrales de marketing. Peter Drucker (1985) afirma que el emprendedor siempre busca el cambio, responde a él y lo utiliza como oportunidad. Como lo menciona el NEC de Perdomo Carolina & otros (2022).

De acuerdo a lo anterior, el Mercadólogo tiene como una de

las metas crear una fuerte relación con base a la economía empresarial, la cual se constituye en un intercambio de aprendizajes que dependen de la capacidad de los recursos que se asemejan al contexto, que contribuyen a la creatividad de conocimientos necesarios para brindar estabilidad productiva e innovadora basado en formaciones de grandes empresas que han alcanzado un mundo de industria resaltando la importancia de tener la iniciativa e impulsar ideas de emprendimientos sobre las vanguardias del cambio que producen en un



Foto: Docentes y estudiantes primer semestre Mercadeo-Sede Florencia

profesional de mercadeo para aportar a dichas necesidades, caracterizándose por promover las prioridades de un mundo empresarial que exige con el paso del tiempo; por ello, Albert Einstein (1921) afirma que "Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo". como lo afirma el NEC de Mahecha Nuvan & otros (2022).

En este sentido, se logra concretar que uno de los diferentes

siva, con una formación multidisciplinaria y una comprensión del impacto del entorno social, cultural, económico y político sobre las actividades del mercadeo en las organizaciones. NEC de Carolina Morales & otros (2022). Desde esta perspectiva, el Primer Semestre de Mercadeo, Campus Florencia, visitó a Corpoamazonia y varias empresas del contexto regional, con el objetivo de observar y analizar los aportes del Mercadólogo en las necesidades de mercado y la responsabilidad con el desarrollo sostenible.

En síntesis, el Programa de Mercadeo de la Universidad de la Amazonia, ofertado mediante la modalidad de educación a distancia, pretende promover la vinculación de un profesional en mercadeo en las empresas, que permita contribuir a las necesidades de mercado impulsando el desarrollo en la región creando ideas y estrategias que caracterice a un mercadólogo investigativo, crítico, creativo y autónomo que pueda conocer a profundidad los diferentes tipos de mercado, responder a las necesidades de éstos y servir de puente entre el mundo empresarial, productivo, económico y el medio ambiente a través de una gestión empresarial que permita el equilibrio ecológico y desarrollo sostenible.

"Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo".

Albert Einstein (1921)

aportes que hace el Mercadólogo es tener una visión local, regional y global en el ámbito comercial, para diseñar estrategias de marketing digital haciendo uso de la TIC para el desarrollo del ecoturismo y ayudar a la conservación de ecosistemas ambientales que generen propuestas de valor en la región amazónica, enfocadas a los negocios verdes, con un sentido ético, responsabilidad social y la convicción de que su actuar profesional contribuirá al desarrollo social y económico de la región. Tendrá la capacidad analítica y compren-



FORMACIÓN DEL TECNÓLOGO EN CRIMINALÍSTICA

Redacción: : John Freddy Perdomo
Ardila y Edith Recalde España

Uniamazonia

La Criminalística al basarse en el método científico, y en los protocolos enmarcados en el ordenamiento jurídico, en especial, el mandato constitucional que señala el artículo 29, amparada en los principios fundamentales del proceso penal, logra cumplir con uno de los objetivos de la justicia restaurativa, el logro de la verdad de los hechos (Pesantes, 2019). Así, el Tecnólogo en Criminalística, juega una labor importante al aplicar el conocimiento adquirido en el transcurso del proceso de su formación integral, especialmente, en las funciones de policía judicial fundamentadas en la norma procesal penal. En consecuencia, el derecho influye de manera directa en la for-



Foto: Práctica Primer Semestre Tecnología en Criminalística-Sede Florencia

mación del Tecnólogo en Criminalística, dado que éste da las pautas, principios y lineamientos para el descubrimiento, explicación y demostración de evidencia que permita el esclarecimiento de la conducta punible. Citado por el NEC de Puentes Arango & otros (2022).

Por ello, es importante expresar que el Derecho influye en la formación del Tecnólogo en Criminalística, a través del ordenamiento jurídico, donde se regula el procedimiento a seguir en la investigación judicial, como lo señala la Ley 906 de 2004. En este sentido, el Tecnólogo en Criminalística debe ceñirse al marco jurídico que reglamenta el ejercicio de su labor, especialmente en los principios rectores y garantías procesales, el respeto por la dignidad huma-

na y la atención a las víctimas del hecho delictivo. Desde esta perspectiva, se requiere, de un profesional idóneo, que actúe ajustado a los mandatos constitucionales y legales, con el fin de evitar la afectación a la administración de justicia, como lo afirma el NEC de Garcés Mayorga & otros (2022).

Por lo anterior, el futuro Tecnólogo en Criminalística requiere desarrollar competencias comunicativas, investigativas, críticas, analíticas y fortalecer la autodisciplina y el aprendizaje autónomo, elementos que harán de él un profesional calificado, competente, reflexivo, ético y legal, que actúa con base a los principios constitucionales y científicos; formación que permitirá forjar un garante de la potestad punitiva del Estado, función que cumple bajo los postulados y garantías de los derechos humanos consagrados en la constitución po-

lítica, a través del método técnico y científico, regulados por los principios de las ciencias forenses, componente importante del procedimiento penal y la investigación de las conductas que lesionan bienes jurídicos tutelados.

En síntesis, se considera como uno de los logros del programa de la Tecnología en Criminalística, ofertada mediante la modalidad de educación a distancia de la Universidad de la Amazonia, cualificar el recurso humano necesario para atender los requerimientos de los organismos judiciales y de particulares, en el campo de la investigación criminal indispensables para la adecuada administración de justicia, cumpliendo de esta manera la misión que se ha fijado en el documento maestro para la renovación de su registro calificado, el cual indica "Formar Tecnólogos en Criminalística para apoyar la actividad judicial en términos de justicia material, fundamentada en el método técnico y científico, permitiendo el reconocimiento de la dignidad humana dentro del estado social y democrático de derecho" y visión en donde "El programa de Tecnología en Criminalística de la Universidad de la Amazonia será reconocido por formar tecnólogos a la vanguardia del método técnico y científico de la criminalística, que trasciendan hacia una visión global transformadora del conocimiento, útil para la búsqueda de la verdad y la justicia material".





CÓMO SE CONCEBIE EL MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL PARA ASUMIR LOS RETOS QUE REPRESENTAN LAS REALIDADES ACTUALES DE LA INFANCIA



Redacción: Mg. Gustavo Adolfo Beltrán

Uniamazonia

El pasado 3 de junio de 2022 se llevó a cabo un ejercicio académico en el marco del cierre de semestre (A-2022) modalidad a distancia, con los estudiantes del primer semestre de la Licenciatura en Educación Infantil. El cual consistió en una serie de relatos orales por parte de los maestros en formación en el cual, se socializaron una serie de acontecimientos ocurridos durante el periodo académico; donde ellos como protagonistas buscaron narrar y contar; de forma explícita o implícita las realidades del docente de infancia en formación y en ejercicio en

nuestra región que se suscitaron en el ejercicio investigativo encaminado a dar respuesta al eje problémico ¿Cómo se concibe el maestro de Educación Infantil para asumir los retos que representan las realidades actuales de la infancia?

Actualmente, es necesario no solo la comprensión del desarrollo del ser humano a través de dimensiones sino, trascender a la comprensión y apropiación de competencias propias del maestro, que debe incorporar, fortalecer y comprender en el

aula de clases. Para ello, es fundamental comprender que una competencia desde lo propuesto por Díaz Barriga corresponde a aquellas habilidades, capacidades y conocimientos que una persona tiene para cumplir eficientemente una tarea. En ese orden, las competencias básicas del maestro propuesta en los lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación presentan una serie de habilidades que el maestro debe desarrollar, fortalecer o comprender en torno al formar, enseñar y evaluar.

Ahora bien, desde los postulados de Schön: “Cuando alguien reflexiona desde la acción se convierte en un inves-





“... investigador en el contexto práctico”. En este sentido la práctica reflexiva es una metodología de formación en que los elementos principales de partida son las experiencias de cada docente en su contexto y la reflexión sobre su práctica. Se trata de una opción formativa que parte de la persona y no del saber teórico, que tiene en cuenta la experiencia personal y profesional para la actualización y la mejora de la tarea docente.

Este modelo formativo, además de profundizar en el conocimiento, la didáctica y la pedagogía, pretende también que los profesores sean capaces de lograr una autoformación, puesto que convierte la reflexión en la práctica y sobre la práctica, en un hábito cons-



las realidades de los contextos educativos de infancia.

En este orden de ideas, los principales objetivos formativos que pretende esta metodología son: formar docentes reflexivos capaces de resolver las situaciones prácticas como profesionales expertos, enseñar al docente en formación a sumergirse en la espiral continua de acción-reflexión-acción, que integra bidireccionalmente la teoría y la práctica, el conocimiento formal y el conocimiento práctico, el criterio científico y el compromiso ético y social con la transformación de realidades.

Con lo cual se quiere proporcionar a los docentes en formación y en ejercicio una metodología que mejore su capacidad de gestionar adecuadamente el aula desde la contextualización, la complejidad y la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre. Aumentar en el docente en formación la preparación metodológica para innovar e investigar a partir de su propia práctica.

Dentro de los relatos los es-

tudiantes conocieron las realidades de los maestros en los diferentes contextos urbanos, rurales. Identificaron que los niños rurales deben trabajar, deben caminar largas distancias para llegar a las escuelas, deben afrontar inclemencias climáticas, entre muchos otros fenómenos; con respecto a la actitud de los niños frente a que deben trabajar para ser alguien en la vida infirieron que “no es la mentalidad los niños”, sino que son los padres los que condicionan ese aspecto llevando la formación escolar a un segundo plano.

Se aproximaron al reconocimiento de las culturas infantiles que han surgido o fortalecido en el nuevo milenio. Aspecto que los llevarán más adelante a buscar comprender las subjetividades de la infancia desde lo social, político, económico entre otros elementos de las realidades propias de nuestra región, nación y continente.

Dentro de los retos de la formación a distancia asimilaron el Autoconcepto en la modalidad a distancia como la capacidad para desarrollar Autonomía y disciplina en el marco de ser un aprendiz autónomo. Visionaron la modalidad a distancia como una

opción a los procesos de formación de futuros maestros permitiendo la flexibilidad, autonomía, responsabilidad, disciplina y Trabajo colaborativo

Así mismo, los estudiantes establecieron que el reto actual de las infancias es ser reconocidos como sujetos activos y no ser vistos como sujetos de cuidado. Donde la responsabilidad de la educación no es solo responsabilidad del maestro sino de todos los actores de la infancia. Además, socializaron el contraste entre el maestro tradicional vs el maestro moderno- activo, desde el contenido vs el que busca comprender los intereses y necesidades de los estudiantes, donde para lograrlo se debe llegar a lo investigativo, reflexivo e innovador; Para ello, el maestro en formación y en ejercicio deber ser aquel que siempre busca aprender desde sus reflexiones.

NEC de Docentes Primer Semestre.

Katherynne Carballo Marín
Karina Marcela Guzmán Figuera

Paula Andrea Martínez caleño
Edith Recalde España
Gustavo Adolfo Beltrán



ciente que se integra en la actividad diaria.

De este modo, la actuación como docentes en formación y activos en el aula siempre se debe acompañar de la investigación. La cual se convierte en una de las principales competencias para el desarrollo profesional del docente en formación y en ejercicio; con la cual se debe leer

SEDE PUTUMAYO Y SEDE GUAVIARE RECIBIERON VISITA DE PARES PARA LA VERIFICACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES



Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
**CONSTRUYENDO
REGIÓN**
PERIÓDICO VIRTUAL

Durante el mes de junio, la Universidad de la Amazonia recibió la visita de pares académicos para la verificación de condiciones institucionales en la Sede Guaviare y Sede Putumayo, dicho proceso fue liderado por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad con el apoyo de las diferentes dependencias de la Alma Máter.

Es preciso mencionar que estos son unos parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de una Institución de Educación Superior, las cuales se enmarcan en el cumplimiento

del Decreto 1330 del Ministerio de Educación Nacional y la Resolución 15224 del 24 de agosto de 2020, en el que se invita a las universidades a realizar estas radicaciones previo a la solicitud de los registros calificados de los diferentes programas académicos.

La visita responde a la iniciativa del Rector, M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, en la cual se busca ampliar la oferta académica de la universidad a todos los departamentos de la Amazonía colombiana; así las cosas, en dichas sedes, se tiene previsto habilitar las inscripciones para los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agroecológica, Derecho, Maestría en Agrobiodiversidad y Cambio Climático y Doctorado en Educación y Cultura Ambiental.

Sobre este tema, Buriticá



Bermeo aseguró que: “lo que buscamos es que a través de la docencia, investigación y extensión social, se pueda dar respuesta a las necesidades de los diferentes sectores productivos del territorio y cumplir el sueño de jóvenes que quieren ingresar a una carrera profesional”.

Por su parte, la Dra. Marleny

Torres Zamudio, Par académico, finalizó diciendo que: “la universidad ha logrado hacer un recorrido por cada una de las condiciones, verificado así los recursos físicos, de bienestar universitario, entre otros; que le van a permitir ofertar los programas académicos en este territorio que tanto lo necesita”.





UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD Y BIENESTAR (CTI-SB)-MinCIENCIAS 2022-2031/ REGIÓN AMAZONIA



Redacción: Tarin Alexandra Lucero Garzón

Uniamazonia

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) en conjunto con la Universidad El Bosque de Bogotá; la Universidad Icesi de Cali; el Eje de Salud Poblacional de la Fundación Santa Fe de Bogotá – FSFBK y la Universidad de la Amazonia llevaron a cabo, el pasado 06 de junio en el Edificio Yapura de la Sede Centro, la reunión ta-

ller para la regional Amazonía dentro de la fase de diálogo y consulta de actores del Sistema de CTI-SB de la región.

Participaron de manera activa Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, asociaciones y organizaciones no gubernamentales de impacto médico y ambiental.

El objetivo de esta fase de exploración es documentar las estrategias exitosas que ha tenido la academia desde la investigación en el ámbito regional, así

como las opciones de solución a las dificultades presentadas.

Desde todos los actores, se enfatizó en la necesidad de asignar recursos en convocatorias desde las regiones, la opción de posibilitar alianzas con instituciones de diferente naturaleza y la obligatoriedad de incluir apropiación social del conocimiento en todos los procesos de investigación.

El Semillero de investigación en Bioanálisis SINBIO adscrito al Centro de Investigación INBIANAM de nuestra universidad socializó los logros, fortalezas y dificultades en investigación en Salud Pública y Ambiental. La profesora Tarin Lucero Garzón, coordinadora del Semillero SINBIO desde la Universidad de la Amazonia resaltó el impacto que han tenido los convenios interinstitucionales con otras entidades como Gobernación, Secretarías de

Salud, Hospital Departamental María Inmaculada, Hospital Comunal Malvinas, laboratorio SERES S.A.S y otras de orden departamental; lo cual ha permitido que se desarrollen investigaciones en diferentes enfermedades transmisibles como COVID, Tuberculosis, entre otras.

Las instituciones de orden nacional visitantes exaltaron el impacto regional y nacional de la Universidad de la Amazonia y los diferentes grupos que trabajan en Salud e insistieron en que se persevere en el estudio de los eventos de importancia y de impacto en poblaciones vulnerables; por tal motivo SINBIO/UDLA, junto con las diferentes instituciones participantes de la región y de orden nacional, seguirá participando en los espacios conjuntos para generar la Política Pública.





ARTICULACIÓN DE LAS POLÍTICAS INTERNAS QUE INTEGRAN LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

Redacción: Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Uniamazonia

La Universidad de la Amazonia concibe la Autoevaluación, Autorregulación y Mejoramiento; como un proceso permanente, participativo y constructivo con miras al fortalecimiento de la Institución, y en la dinámica de un aprendizaje continuo con los actores directos del proceso y de toda la comunidad involucrada en busca de la excelencia académica e institucional.

De esta forma la Autoevaluación se mantiene como un proceso dinámico de reconocimiento y diagnóstico institucional que parte desde cada uno de los programas académicos dependiendo de su naturaleza y tipología Jurídica; y que se relaciona directamente con la función administrativa institucional para identificar fortalezas y acciones de mejora en pro de la formulación de estrategias que tributen a los estándares de calidad normados por el MEN.

Para el cumplimiento de estos estándares y gracias a al diagnóstico propio de la evaluación continua; se formulan como procesos de autorregulamiento y revisión sistémica y periódica con los planes de mejoramiento, por medio de los cuales, se establecen las acciones desde

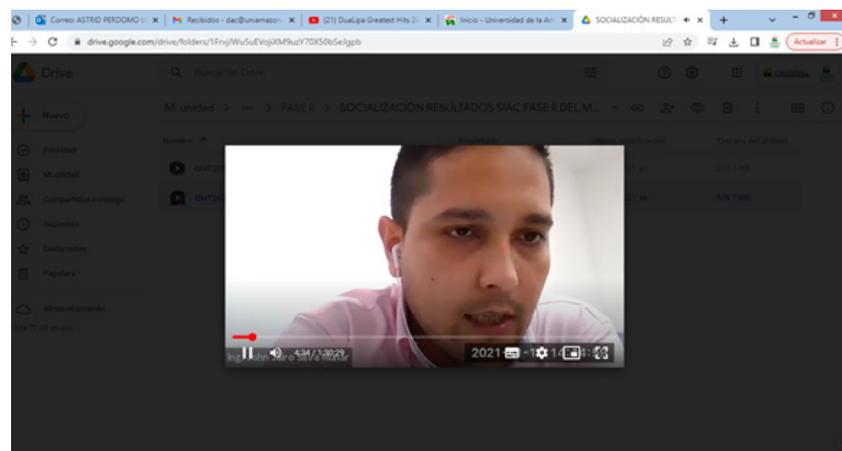


los programas académicos y la institución en torno al Sistema de Aseguramiento de la Calidad y el cumplimiento de acciones destinadas a alcanzar los estándares de calidad propuestos desde la academia. Se hace imprescindible en esta etapa la correlación de estas acciones y el Plan de Desarrollo Institucional PDI para garantizar los recursos suficientes para el cumplimiento de las acciones desde cada una de las líneas estratégicas del mismo.

La Universidad de la Amazonia en busca de la mejora continua establece es su proceso misional y visional el fortalecimiento de procesos de alta calidad y define como meta la acreditación ins-

titucional, de la cual se tiene un primer acercamiento que definió parte de la ruta actual de mejora continua, la cual se complementó con el actual proceso de evaluación institucional para surtir

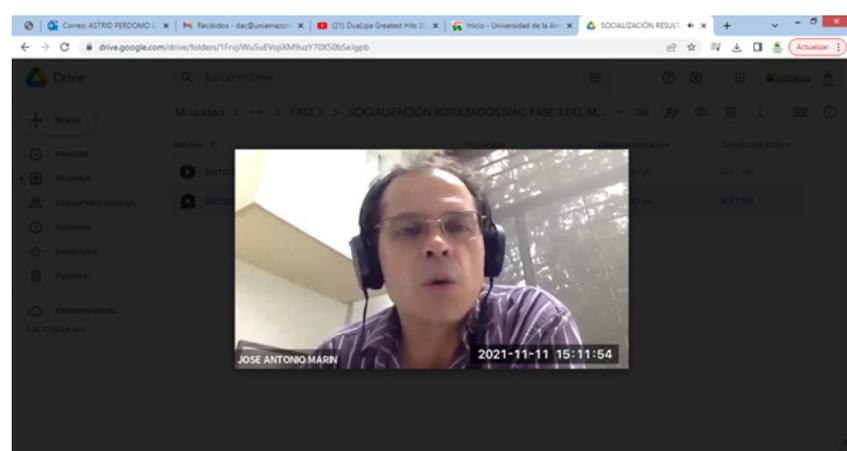
mativo. Como respuesta a esta dinámicas la institución crea e implementa el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Académica Institucional y de Programas Académicos por

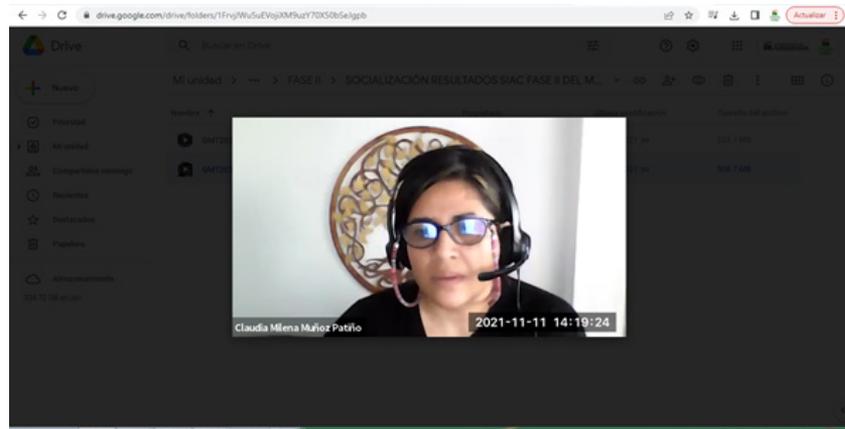


la etapa de pre radicado y verificación de condiciones de calidad institucional.

Es necesario que este tipo de acciones tenga un soporte normativo nacional emanado del ministerio de educación nacional por medio del Decreto 1330 de 2019, la Resolución 021795 y 15224 de 2020 y el Acuerdo 02; sobre las cuales la Universidad de la Amazonia formula cada una de sus estrategias en pro del cumplimiento de estándares de calidad y cumplimiento nor-

medio del Acuerdo 24 del 02 de junio de 2021; definiéndolo en su Artículo 1 “como el conjunto de procesos planificados, sistémicos y productivos que orientan las acciones institucionales y de programas , en términos de registro calificado, condiciones de calidad, autoevaluación, condiciones iniciales y acreditación de alta calidad, en articulación permanente con los sistemas de gestión de calidad asociados a la gestión estratégica, misional y de apoyo de la





universidad”. Para esto también define la participación de cada uno de los actores de la vida académica en el proceso y enmarca como objetivo principal, orientar los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento, que garanticen la calidad académica de los programas de pregrado, post grado e institucional en coherencia con el Plan de Desarrollo institucional PDI, el Proyecto Educativo Institucional PEI, y lo dispuesto en el Estado Colombiano.

Como complemento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad descrito, se aprueba mediante el acuerdo 66 del del 10 de noviembre de 2021, la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Uni-

versidad de la Amazonia, que establece las líneas de acción encaminadas a regular los productos y servicios institucionales acorde a las necesidades y oportunidades del contexto regional desde sus funciones sustantivas en el campo educativo; teniendo en cuenta las capacidades, oportunidades y riesgos en pro de la satisfacción de los diversos grupos de interés y su relación con el sistema integrado de gestión de la calidad por medio de los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejora continua.

También se desprenden acciones directas para este cumplimiento desde la Dirección de Aseguramiento de la calidad; la formulación de procesos asociados al registro calificado y

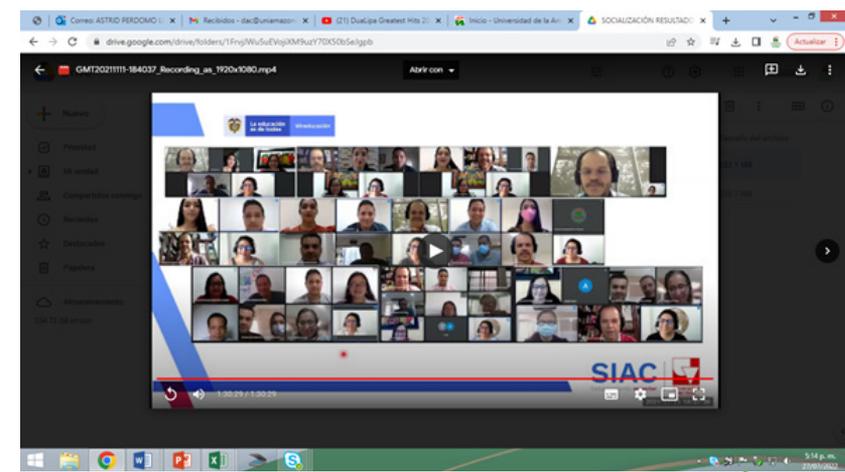
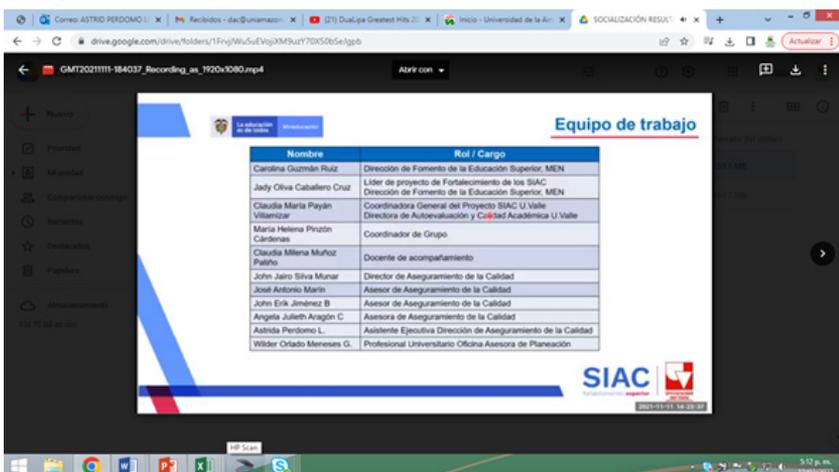


procedimientos propios como:

- CÓDIGO: PD-M-DC-26 Procedimiento Autoevaluación De Programas Académicos.
- CÓDIGO: PD-M-DC-31 Procedimiento Etapa De Pre – Radicado Condiciones Institucionales.
- CÓDIGO: PD-M-DC-15 Procedimiento Renovación Registro Calificado.
- CÓDIGO: PD-M-DC-28 Procedimiento Apreciación De Condiciones Iniciales De Programas Académicos E Institución.
- CÓDIGO: PD-M-DC-29 Procedimiento De Acreditación En Alta Calidad De Programas Académicos E Institución.
- CÓDIGO: PD-M-DC-30 Procedimiento Formulación,

Seguimiento Y Evaluación De Los Planes De Mejoramiento De Programas Académicos E Institución.

De esta forma se describe la forma en que se articulan las políticas internas asociadas a los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejora continua, que están priorizadas en el accionar de la Universidad de la Amazonia y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad en cada una de sus proyecciones y actividades, en busca de la excelencia o mejora continua que desde la académica y los principios institucionales favorecerán los proceso de desarrollo personal, institucional y de contexto de la amazonia colombiana y su incidencia a nivel nacional e internacional.





845 PERSONAS SE GRADUARON DEL DIPLOMADO: ESCUELA DE SELVA Y EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



El sábado 19 de febrero el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de su programa REM – Visión Amazonía y la Universidad de la Amazonia, realizaron la ceremonia de graduación del diplomado: Escuela de Selva y Extensión Agropecuaria, una formación dirigida a 740 líderes en el aprovechamiento sostenible de los bosques y 105 extensionistas rurales.

El encuentro contó con la participación de Carlos Eduardo Correa Escaf, Ex ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Omar Franco Torres, Ex viceministro de Desarrollo Rural; Fabio Buriticá Bermeo, Rector de la Universidad de la Amazonia; José Yunis Mebarak, Coordinador de Visión Amazonía, entre otras personalidades que aportaron al desarrollo de esta iniciativa.

En total 845 personas de los departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare y Meta, recibieron el diploma de graduados del programa de educación continuada.

Es importante resaltar que, el objetivo principal de esta for-



mación fue impulsar el fortalecimiento de las capacidades de organizaciones campesinas de la Amazonía para la gestión de territorios rurales y promover la conservación.

Por otra parte, es preciso mencionar que la Uniamazonia, desde el Centro de Investigación de la Biodiversidad Andino Amazónica INBIANAM y Visión Amazonía, fueron las entidades encargadas de supervisar el proceso académico y pedagógico, de esta forma se generaron ambientes virtuales de aprendizaje y comunicación asincrónica.

Sobre este tema, Correa Escaf, afirmó que: “Me siento muy contento de estar trabajando en

compañía de todos estos actores que han hecho un gran trabajo de la mano con las comunidades, pensando en nuestro legado, que es la educación y la generación de mayor conciencia ambiental de este patrimonio que tenemos todos los colombianos”.

De esta manera, la Alma Mater continúa aportando a la generación de estrategias educativas que contribuyan a la reducción de la deforestación y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas.





Reflexiones en torno a la Crisis civilizatoria

Redacción: Nataly Vanessa Murcia
Murcia

Uniamazonia

El propósito de este escrito es brindar algunas reflexiones frente a la Crisis civilizatoria, fenómeno que surge en el marco de la modernidad, en él se observa la ciencia y la tecnología subordinadas a la economía, dado que la racionalidad económica es producir capital. Esta lógica que convirtió los elementos de la naturaleza en recursos mercantiles produjo problemas ambientales que derivaron en conflictos sociales, dificultades que se han ido agravando por la pérdida de rigor ético de los agentes y actores sociales. Todo esto se escenifica en un territorio que aun siendo local esos espacios se disponen para la economía global.

La ciencia y la tecnología juegan un papel decisivo en los graduales y provoca irreversibles cambios que se han venido generando a través de la historia, sin embargo, lo que termina por imponer el capitalismo es la economía, dado que lo que importa es incrementar el capital, los elementos de la naturaleza se volvieron recursos, se les adjudicó un valor y se comenzaron a mercantilizar desde hace muchos años.

Actualmente, la crisis civilizatoria provocada por un modo de



lo económico, que instauró un desarrollo sostenible equívoco definido por la rentabilidad, desvaneció la frontera moral. La relación entre la sociedad y lo natural es antrópico, carente de ética, con políticas ambientales laxas, sin reconciliar la razón y la moral, muchas de las decisiones se ajustan a la norma, pero son carentes de una ética sustentable.

En el texto manifiesto por la vida, la Crisis civilizatoria.

Es la crisis de un modelo económico, tecnológico y cultural que ha depredado y negado a las culturas subalternas. El modelo civilizatorio dominante degrada el ambiente, subvalora la diversidad cultural y desconoce al Otro (al indígena, al pobre, a la mujer, al negro, al Sur) mientras privilegia un modo de

producción y un estilo de vida insustentables que se han vuelto hegemónicos en el proceso de globalización (2003).

Esta crisis se convierte en un problema social que afecta no solo el ambiente natural sino social, esto implica que los sujetos no tengan una ética ambiental ni mucho menos un pensamiento ambiental, Para Enrique Leff, esto se relaciona con lo que él denomina una racionalidad ambiental, definido como un saber ambiental:

ese saber ambiental es el que permite al sujeto pensar en sus prácticas con respecto al ambiente natural, si son apropiadas o no, “la racionalidad ambiental es un pensamiento que arraiga en la vida, a través de una política del ser y de la diferencia” (Leff, 2004), así mismo, de acuerdo con el mismo autor, “El saber ambiental trasciende la dicotomía entre sujeto y objeto del conocimiento al reconocer las potencialidades de lo real y al incorporar identidades y valores culturales, así como las significaciones subjetivas y sociales en el saber” (2007, p. 10, citado en Murcia, 2021p. 150).

El hecho de que no se tenga un pensamiento o saber ambiental se refleja directamente en las prácticas sociales, por eso, esta

reflexión busca que se analice de manera general lo que implica la crisis civilizatoria, justamente para desde ella hacer un ejercicio de metacognición que permita la transformación de las propias prácticas desde sus ethos de fondo, pensando siempre en el reconocimiento del otro y los otros. Para Ricoeur, la máxima expresión del reconocimiento está en la mutualidad, en el don de dar sin esperar nada a cambio, se define el reconocimiento del otro desde el don como simbólico, es decir desde la mutualidad en la que no se valora el regalo, sino lo que este significa, es algo ceremonial (2006, p 217).

Referencias Bibliográficas

- Murcia, M. N.V (2021). Imaginarios sociales sobre problemática ambiental en la Universidad de la Amazonia. Florencia Caquetá; en busca de nuevos senderos para una educación ambiental formativa.
- Murcia Murcia, N. V. (2016). Habitar la ciudad desde prácticas sociales significativas en ecología para la construcción de paz, convivencia, reconciliación y educación ciudadana en Florencia-Caquetá. Tesis de maestría.
- Murcia P, N y Jaramillo O, D A. (2017). La escuela con mayúscula. Configurando una escuela para el re-conocimiento. Manizales. Centro editorial Universidad Católica de Manizales.
- Tangencial. (2003). Manifiesto por la vida. Documento Impreso.



Foto tomada de la tesis de maestría, “Habitar la ciudad desde prácticas sociales significativas en ecología para la construcción de paz, convivencia, reconciliación y educación ciudadana en Florencia-Caquetá” (Murcia, 2016).



Resultados de la Convocatoria 894 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para el reconocimiento de grupos y categorización de investigadores en la Universidad de la Amazonia



Redacción: Equipo de trabajo-Vicerrectoría de Investigaciones e Innovación

Uniamazonia

La Universidad de la Amazonia continúa trabajando en sus ejes misionales: la investigación contribuye al desarrollo de un método científico que permite la democratización del conocimiento y la disminución de la brecha histórica entre la ciencia y la sociedad, por este motivo los docentes, estudiantes que hacen parte de la comunidad académica de nuestra Alma Máter, hacen sus aportes a través de la conformación de semilleros y grupos de investigación que permiten la generación de nuevo conocimiento por medio de los artículos, capítulos de libros y documentos científicos que aportan a la solución de la problemática de los diferentes sectores y la cadena productiva, la competitividad y el bienestar de las comunidades amazónicas de Colombia.

En concordancia con lo anterior, los aportes de los grupos e investigadores de la universidad se postularon bajo la convocatoria No 894 de 2021 “CONVOCATORIA NACIONAL PARA



Grupos de Investigación de la Universidad de la Amazonia reconocidos por MinCiencias.

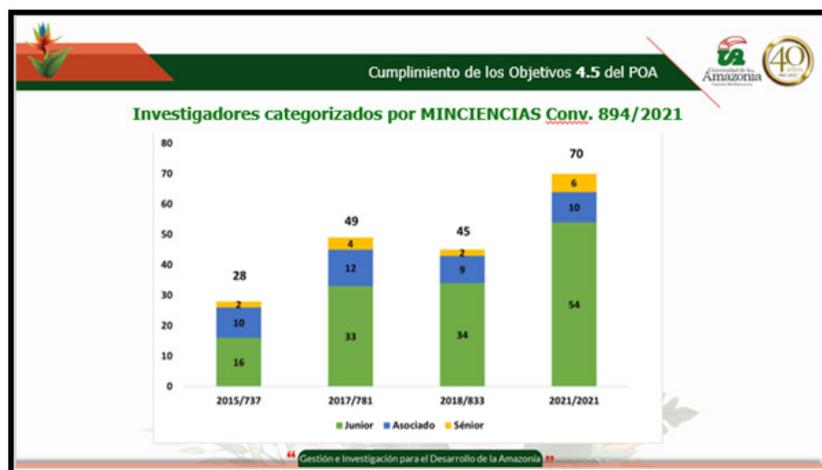
EL RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO O DE INNOVACIÓN Y PARA EL RECONOCIMIENTO DE INVESTIGADORES DEL SNC-TEI – 2021”, por consiguiente, los resultados definitivos se dieron a conocer el pasado 24 mayo del 2022 donde refleja un incremento significativo en los resultados con respecto a los años anteriores, demostrando que nuestra Alma Máter hace un aporte importante al conocimiento científico por medio de los productos MinCiencias y contribuyendo al desarrollo intelectual y profesional de nuestros investigadores.

De los grupos podemos con-

cluir que a pesar de haber baja en el número de reconocidos varios subieron de categoría, de tener (1) en categoría A pasamos a (3) y de tener (4) en Categoría B subimos a (5), es

de resaltar que con estos logros estaríamos cumpliendo con varios de los objetivos trazados en el PDI 2020-2029.

En cuanto a los investigadores, se evidencia un incremento significativo con respecto a la convocatoria anterior que se contaba con (2) investigadores senior pasamos a tener (6), y de tener (9) Asociados pasamos a (10), en cuanto a la categoría Junior se dio un gran paso de tener (34) pasamos a (54), lo que demuestra la calidad de la producción científica de nuestro docentes en la Universidad de la Amazonia que viene en alza, por tal motivo los indicadores, como los objetivos trazados por la administración se viene cumpliendo.



Investigadores Categorizados de la Universidad de la Amazonia, incremento significativo pasando de 45 en la convocatoria del 2018 a 70 en el 2021.



Proyectos gestionados para el fortalecimiento del sector productivo de la región amazónica



Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
**CONSTRUYENDO
REGIÓN**
PERIÓDICO VIRTUAL

La Vicerrectoría de Investigaciones e Innovación ha venido liderando procesos para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2029, creado desde la actual administración “Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía” en su línea estratégica No. 2 denominada: “Ecosistemas de Investigación e Innovación para la Competitividad Amazónica”. En ese sentido, se ha apoyado la formulación de varios proyectos presentados en las diferentes convocatorias del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación (MinCiencias), en su plan bienal 2021-2022; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura).

En total, se formularon 10 proyectos de los cuales 6 fueron en convocatorias financiadas por el Sistema General de Regalías (SGR), que contribuyen al fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior, generando investigación básica y aplicada para dar so-

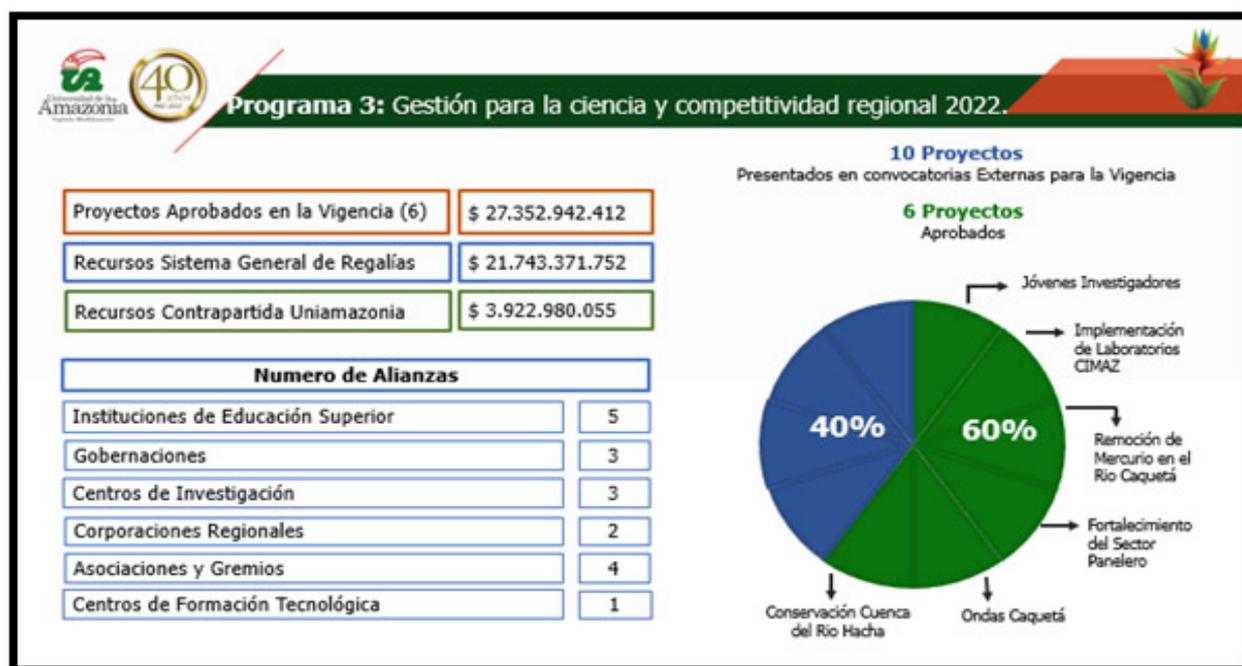
luciones a las diferentes necesidades relacionadas en el sector productivo de nuestra región.

Por consiguiente, desde el segundo semestre del año 2021 y a la fecha se han logrado gestionar un total de \$ 27.352.942.412, de los cuales 79,49% fueron financiados por el SGR, es de resaltar que de los seis proyectos aprobados, dos corresponden al fortalecimiento de las vocaciones científicas en niños, niñas y adolescentes en las instituciones de educación básica media en el departamento del Caquetá, un proyecto liderado por el programa ONDAS y el otro proyecto corresponde a la vinculación de

57 jóvenes investigadores e innovadores que contribuirán al desarrollo de productos tipo MinCiencias como resultados de sus investigaciones a través de los diferentes grupos de investigación a los cuales pertenecen, esto también contribuirá al fortalecimiento del Centro de Investigaciones Amazónicas- Macagual “César Augusto Estrada González”, donde se encuentran la mayoría de unidades de investigación de nuestra universidad.

Por otro lado, de los cuatro proyectos restantes, dos se relacionan con el medio ambiente en cuanto a la recuperación de las fuentes hídricas y análisis de

la vulnerabilidad del ambiente y el cambio climático, en cuanto a los otros dos proyectos los más beneficiados serán el sector productivo de la región pues uno se enfoca en la certificación de especies de caña de azúcar para producción de panela en el Departamento del Caquetá y por último el fortalecimiento de cuatro laboratorios priorizados: Laboratorio de Aguas; Laboratorio de Suelos; Laboratorio de Forrajes y Laboratorio de Alimentos, los cuales buscan certificar un total de cuarenta pruebas de ensayo para poder prestar servicios a la comunidad en general y contribuir al desarrollo regional.





UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA RECIBIÓ TÍTULO DE LEGATARIO DEL “INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD”



Redacción: Oficina de Información
y Comunicaciones Uniamazonia



La Universidad de la Amazonia, en cabeza del Rector, M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, recibió el título de Legatario del “Informe Final de la Comisión de la Verdad”, acción que implica un importante compromiso con la comunidad caqueteña y de la Amazonía, pues como Institución de Educación Superior, se ha postulado para custodiar, difundir y poner en común las múltiples historias de víctimas, comerciantes, militares, indígenas y diversidad de personas afectadas, pero también, de quienes hicieron resistencia civil y pacífica al conflicto armado.



El compromiso se firmó en la tarde del martes 28 de junio de 2022, allí participaron diferentes instituciones públicas y privadas del departamento del Caquetá, como la Alcaldía de Florencia, la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, la Plataforma Departamental de

Juventud, entre otros.

Fernando Cruz Artundua, coordinador territorial de la Comisión de la Verdad en el Caquetá, mencionó que “se asume una responsabilidad y un compromiso ético con la sociedad, con los grupos humanos donde nosotros trabajamos, construyendo la memoria y las voces de las víctimas”.

Del mismo modo, El funcionario recalzó que trabajarán por construir un legado que favorezca a las nuevas generaciones, promoviendo que las violencias que han ocurrido en el marco del conflicto colombiano, no vuelvan a suceder.

“Cada uno desde el lugar en el que nos encontremos, aportamos nuestro granito de are-

na, generando barreras democráticas, creativas, pacíficas, apostándole a ese horizonte de convivencia, podemos evitar que vuelvan a repetirse las historias violentas, y por ende, que hayan más víctimas”, puntualizó Cruz.

Por otro lado, desde la Universidad de la Amazonia, se ha adelantado un trabajo investigativo con más de 2.000 estudiantes víctimas del conflicto armado “la profesora Dennis Dusán es la encargada de los proyectos donde ha trabajado con los semilleros en donde se ha venido ampliando los relatos, se han tomado las historias y es un informe que próximamente se dará a conocer en la universidad”, añadió Fernando Ignacio Ortiz Suárez, representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario.

Asimismo, El Rector Buriticá Bermeo, agradeció la confianza depositada en la Alma Máter, la cual sigue promoviendo espacios con nuevas narrativas que visibilicen las historias y la memoria de las víctimas del conflicto armado, promoviendo la paz y la reconciliación en el departamento del Caquetá.





UNIAMAZONIA APOYA LA FORMACIÓN DE PRODUCTORES DE CHONTADURO EN GUAVIARE



Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



La Universidad de la Amazonia continúa generando espacios que permitan la articulación con el sector productivo, en ese sentido, desde el año 2021 se viene trabajando en una importante alianza con la Federación Nacional de Cultivadores de Chontaduro en el departamento del Guaviare y los municipios del sur del Meta.

El objetivo principal es fortalecer los procesos de investigación

y extensión social, en función de priorizar diferentes acciones que garanticen el bienestar de los hogares rurales.

Cabe señalar que esta iniciativa se lleva a cabo en el marco de la implementación de un proyecto, con el Ministerio de Educación Nacional, denominado: “Pa’ la UDLA”; a través de dichas acciones se busca incrementar la presencia institucional de la Alma Mater en los departamentos que conforman la Amazonía Colombiana.

Sergio González, Gerente de la Federación Nacional de Cultivadores de Chontaduro, afirmó que: “Para Fenacho esto repre-



senta una gran oportunidad, en la cual podemos articular todos los procesos productivos con la academia, asimismo logramos complementar el conocimiento que tienen los profesionales de la Uniamazonia con el de las personas que se encuentran en el territorio”

En la actualidad, dos estudiantes de la Institución de Educación Superior se encuentran iniciando procesos de investigación con los integrantes la organización, además adelantan un diagnóstico y caracterización en los municipios de

San José del Guaviare, El Retorno y Calamar, con el propósito de avanzar en la construcción de una guía técnica del manejo de chontaduro para que sea distribuida entre los productores del departamento.





GRADUADOS UNIAMAZONIA ASISTIERON A JORNADA LÚDICA Y DEPORTIVA

Con éxito se llevó a cabo la actividad denominada "II Juegos Lúdico-Deportivos Graduados Uniamazonia 2022", la cual tuvo lugar el sábado 04 junio en las instalaciones de la Sede Porvenir. El encuentro contó con la participación de 300 personas y fue liderado por el profesional Luis Emiro Ramírez Gómez, representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario. De esta forma, la Universidad de la Amazonia desde la actual administración "Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía" continúa creando espacios de integración con el objetivo de acercar a los graduados a la Institución de Educación Superior.





ALMA MÁTER FORTALECE RELACIONES CON EL SECTOR CAUCHERO

Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



La Universidad de la Amazonia en cabeza del Rector, M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, tiene como eje fundamental el fortalecimiento de las relaciones con el sector productivo; en ese sentido, se llevó a cabo un importante encuentro con organizaciones que se encargan de promover la extracción y transformación del caucho.

La reunión tuvo lugar el pasado mes de marzo en las instalaciones de la Sede Porvenir,



allí asistieron representantes de Asoheca, Emprocaucho, la Confederación Cauchera Co-

lombiana, la Corporación Centro de Investigación en Caucho (Cenicaucho), Agrosavia, Sinchi, SENA y la USAID.

El objetivo principal fue articular esfuerzos para la planeación del VIII Congreso Internacional Cauchero, el cual se llevará a cabo la primera semana de noviembre en la Uniamazonia. En este espacio se abordarán temas desde la parte productiva y agroindustrial, además se implementará una muestra empresarial.

Es preciso mencionar que, en el marco de este evento, se realizó la firma de un convenio de cooperación institucional entre la Confederación Cauchera Colombiana, Cenicaucho y la

“la alianza le permite a la cadena del caucho natural y su industria, ampliar la frontera del conocimiento, crecer como región y aportar al desarrollo económico del país”.

Alma Máter; lo que se busca es incentivar la innovación, investigación y desarrollo tecnológico; así mismo, posibilita la realización de prácticas profesionales en dichas instituciones.

Sobre este tema, Fernando García Rubio, Director ejecutivo de la Confederación Cauchera Colombiana afirmó que: “la alianza le permite a la cadena del caucho natural y su industria, ampliar la frontera del conocimiento, crecer como región y aportar al desarrollo económico del país”.

De esta forma desde la actual administración “Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía” se continúa trabajando arduamente con el fin de garantizar espacios académicos que incentiven la extensión y proyección social, de modo que la Institución de Educación Superior aporte al progreso de la región conocida como el pulmón del mundo.





ICETEX CUENTA CON NUEVO PUNTO DE ATENCIÓN EN LA SEDE PORVENIR

Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



El Rector de la Universidad de la Amazonia, M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo sostuvo una importante reunión con el Presidente del ICETEX, Manuel Acevedo Jaramillo, quien visitó el departamento del Caquetá con el ánimo de visibilizar el nuevo punto de atención establecido en la Sede Porvenir de la Institución de Educación Superior.

El convenio de cooperación que se firmó entre la Uniamazonia y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios, tiene como objetivo principal designar personal capacitado que resuelva dudas y haga un seguimiento a estudiantes y particulares que requieran de los servicios de dicha entidad.

Es importante resaltar que, en la Uniamazonia cerca del 90% de la población estudiantil es beneficiaria indirecta de los programas que lidera el Icetex, entre ellos: Generación E y la Política de Estado de Gratuidad en la Matrícula; estrategias que promueven el acceso, permanencia y graduación de jóvenes de todo el país.



Según Manuel Acevedo Jaramillo, presidente del ICETEX, “el departamento del Caquetá,

con sus dieciséis municipios de categoría PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque

Territorial), tendrá algunos incentivos especiales para las víctimas del conflicto armado y para aquellas personas pertenecientes a pueblos indígenas, los cuales cuentan con acceso a condiciones diferenciales en los servicios de créditos o fondos a los que participan”.

Finalmente, es preciso mencionar que quienes requieran atención personalizada se pueden acercar a la oficina de lunes a viernes de 7:30am a 11:30am y de 1:30pm a 5:30pm. Los menores de edad que deseen acceder a alguno de los beneficios podrán recibir información, pero al momento de la legalización deberán ser respaldados por un adulto.





CELEBRACIÓN DÍA DEL ESTUDIANTE SEDE LETICIA



La Institución de Educación Superior conmemoró el día de las y los estudiantes en la Sede Leticia, la actividad tuvo lugar el 17 de junio de 2022 y contó con la participación del Grupo de Danzas “Nuestra Raza” del maestro Alex Manjarrez.





ESTUDIANTES UNIAMAZONIA FUERON EXALTADOS POR SU RENDIMIENTO EDUCATIVO Y DEPORTIVO



Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



La Universidad de la Amazonia, en cabeza del Rector M.Sc Fabio Buriticá Bermeo, realizó el Reconocimiento a la Excelencia Académica del semestre 2021-II, un importante espacio que resaltó a los estudiantes con mejor promedio académico y deportivo de la Institución de Educación Superior.

El encuentro tuvo lugar el

miércoles 08 de junio en las instalaciones del Auditorio Monseñor Ángel Cuniberti y contó con la participación de los directivos de la Alma Mater, entre ellos el Vicerrector Académico, Javier Martínez Plazas; el Representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario, Luis Emiro Ramírez; el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, Gustavo Rojas; el Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario, Fernando Ignacio Ortiz;

los Coordinadores de cada programa y los Decanos de las seis facultades.

Es preciso mencionar que 370 estudiantes de la Uniamazonia fueron exaltados durante la actividad, adicionalmente se entregó un reconocimiento especial al Dr. Ramón Majé Floriano, quien es graduado de la Licenciatura en Matemáticas y Física, reconocido a nivel nacional e internacional por su contribución a la sostenibilidad ambiental y al desarrollo del tejido social mediante su labor académica e investigativa.

Sobre este tema, Daniela Aldana Mora, estudiante de la Tecnología en Criminalística afirmó que: “siento una alegría muy grande porque se ve reflejado la disciplina, el esfuerzo y el amor que cada uno de nosotros le ponemos a nuestra formación”

De esta forma, desde la actual administración “Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía” se continúa trabajando para dar cumplimiento a los ejes misionales e incentivar a los alumnos a superarse en el entorno educativo.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS REALIZÓ BRIGADA GRATUITA DE SALUD ANIMAL



Redacción: Oficina de Información y Comunicaciones Uniamazonia



Con éxito finalizó la Brigada de Salud Animal 2022-1, una importante actividad realizada por el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia con el apoyo del Laboratorio Clínico Veterinario, la Clínica de Pequeños Animales, la Unidad Móvil Veterinaria, la Alcaldía de Florencia, Gobernación del Caquetá y Policía Nacional.

El evento se desarrolló el vier-



nes 15 de julio en las instalaciones de la Sede Porvenir desde las 8:00am hasta las 3:00pm y contó con el servicio gratuito de consulta general, consulta especializada, desparasitación interna y vacunación antirrábica; además

la Institución de Educación Superior entregó un descuento especial en la realización de exámenes de laboratorio.

En total, se atendieron 226 mascotas, allí se incluyeron caninos, felinos y en esta oportunidad, se priorizó el caso de un equino con una fractura presentada desde hace un par de años.

Sobre este tema, el Rector de la Universidad de la Amazonia, M.Sc Fabio Buriticá Bermeo, afirmó que: “esto es una estrategia de extensión y proyección social articulada con el municipio de Florencia y la Gobernación del Caquetá. Es importante resaltar que en esta actividad participaron docentes y estudiantes que son expertos en cada una de las áreas en las cuales son atendidos los animales”.



De igual forma, a través de este espacio se busca realizar un trabajo de educación y concientización, de modo que las personas reflexionen sobre la responsabilidad que implica tener una mascota y la importancia de velar por su salud y bienestar.

Finalmente, es preciso mencionar que desde la Alma Mater se continúa trabajando en consolidar este tipo de programas que fortalezcan la relación con el sector externo.





¡SI HAY VERDAD LLEGARÁN DÍAS BUENOS!

La Universidad de la Amazonia en cabeza del Rector, M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, continúa generando espacios de socialización que permitan entregar el Legado de la Comisión de la Verdad, en ese sentido, durante el mes de julio se realizó una reunión con las lideresas del Movimiento de Víctimas del Caquetá, docentes y estudiantes de las diferentes instituciones educativas del departamento; además, se llevó a cabo un encuentro por la reconciliación entre los firmantes del acuerdo de paz y los estudiantes de la Institución de Educación Superior, dicha actividad tuvo lugar en el Centro Poblado Agua Bonita.

Este proceso ha sido coordinado por la docente Dennis Dussan y el Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario, Fernando Ignacio Ortíz; con el apoyo de los semilleros: Inti Wayra, Sipac, Jupaz y el grupo de investigación Mandala de Pensamiento.

¡Si hay verdad llegarán días buenos!





UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA CONMEMORÓ EL DÍA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES



Del 15 al 16 de junio, la Universidad de la Amazonia realizó la conmemoración del día de las y los estudiantes, durante este espacio los integrantes de la comunidad académica hicieron presencia en conversatorios, actividades lúdicas, deportivas y conciertos.

De forma simultánea, los alumnos asistieron a la celebración del XVIII Festival del San Pedrito Universitario 2022, allí participaron diferentes candidatas seleccionadas por facultades; al finalizar las fiestas, se eligió como Reina a la Señorita Nataly Manjarres, representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

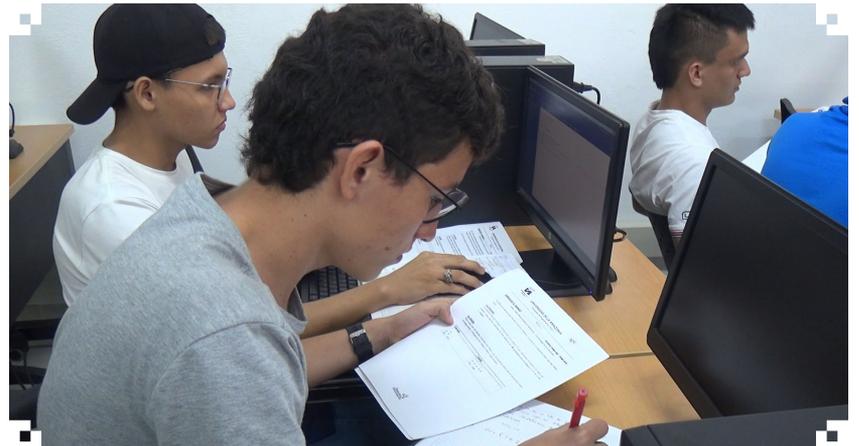




ESTUDIANTES UNIAMAZONIA PARTICIPARON EN LA MARATÓN DE PROGRAMACIÓN

El programa de Ingeniería de Sistemas, a través del Semillero de Programación, realizó la versión número 12 de la Maratón de Programación; un importante espacio competitivo que reúne estudiantes universitarios y de educación media.

En esta oportunidad se contó con la participación de cerca de 152 programadores en formación. Los jóvenes que ocuparon los primeros lugares, además de los premios que recibieron, podrán acompañar la preparación de los alumnos que conforman los equipos que van a representar a la universidad en la Maratón Nacional de Programación, la cual tendrá lugar en el segundo semestre del año en curso.





XVIII Festival del San Pedrito Universitario 2022



La Universidad de la Amazonía, desde la actual administración "Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía" en coordinación de la División de Bienestar Universitario, llevó a cabo el XVIII Festival del San Pedrito Universitario 2022 para los docentes y administrativos.

Actividad en la que se eligió a la Señorita Valeria Merchán Castro como la Reina Uniamazonia 2022.

En nombre del Rector, M.Sc. Fabio Buriticá Bermeo, extendemos un mensaje de agradecimiento a todas las candidatas que hicieron parte de esta celebración y a los integrantes de la comunidad universitaria que gozaron estas festividades.



ACADEMIA IBEROAMERICANA DE IDIOMAS Y UNIAMAZONIA FIRMARON IMPORTANTE CONVENIO

La Universidad de la Amazonia realizó la firma del Convenio de Prácticas Profesionales con la Academia Iberoamericana de Idiomas-AIDI. Esta iniciativa de la Alma Máter con diferentes actores del departamento, es liderada por el profesional Luis Emiro Ramírez Gómez, representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario. El objetivo principal de la estrategia es aportar al fortalecimiento desde lo institucional para afianzar el proceso de formación profesional, personal y humana de los estudiantes de la Institución de Educación Superior e instituciones aliadas.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SUSCRIBIÓ DESTACADOS CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



La Universidad de la Amazonia en cabeza del Rector M.Sc Fabio Buriticá Bermeo, realizó la firma de un importante convenio Marco y Convenio de Prácticas Pedagógicas con la Institución Educativa Rural Avenida el Caraño, liderada por el Rector Jaime Parra Vargas. Esta alianza busca generar un vínculo académico e investigativo que incentive la formación vocacional de los estudiantes de educación media.





FORMANDO PARTE DE TU HISTORIA

